

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DERCOS BASS GROUP S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las nueve horas de la mañana, a los veinte (20) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017) en las oficinas de la Compañía **DERCOS BASS GROUP S.A.**, ubicadas en la Calle Antonio Flores Jijón 257 y Manuel Sotomayor, Bellavista, comparecen los señores accionistas Raúl Guillermo Cartofield Brida, titular de veintinueve mil setecientos sesenta acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representan el 99,2% del capital suscrito y pagado de la compañía, y Eduardo Xavier Charvet Ramadán, titular de doscientas cuarenta acciones de un dólar de valor nominal cada una, que representan el 0,8% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden y aceptan constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERCOS BASS GROUP S.A.**, al encontrarse reunido 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la junta el señor Eduardo Xavier Charvet, como socio de la Compañía, y actúa como Secretario ad-hoc de la junta el señor Luis Fernando Almagro Muñoz. El Secretario de la junta comprueba la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y declara válidamente constituida la junta universal de accionistas.

Los accionistas aprueban conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE LOS EECC (Estados Contables y Financieros) DE LA COMPAÑÍA DERCOS BASS GROUP S.A. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.-

Punto 1 del orden del día.- El señor accionista Raúl G. Cartofield propone que la junta universal de accionistas conozca y resuelva, de conformidad a lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía **DERCOS BASS GROUP S.A.**, la aceptación de los EECC (Estados Contables y Financieros de DBG S.A.) del ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre del año 2016. El señor Xavier Charvet Ramadán solicita que se eleve a moción la propuesta y la someta a votación de la junta. Así lo hace, solicitando al señor Secretario de la junta que cuente los votos. El Secretario de la junta cuenta los votos e informa a los socios que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación.

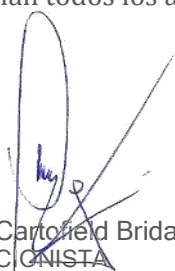
Resolución del punto 1 del orden del día.- En base a lo anterior, el Presidente declara que la Junta Universal de Accionistas resuelve:

- 1. APROBAR LOS EECC (Estados Contables y Financieros) DE LA COMPAÑÍA DERCOS BASS GROUP S.A. CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.-**
- 2. AUTORIZAR AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON LA CONTADORA DE LA EMPRESA, REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS EECC ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE CÍAS. DEL ECUADOR.-**

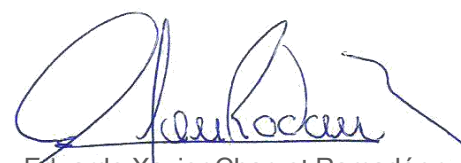
CIERRE DE BALANCE Y EECC DE DERCO BASS GROUP S.A. AL 31-12-2015

El Señor Eduardo Xavier Charvet señala que se han tratado todos los puntos del orden del día. Se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a todos los accionistas asistentes, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y quienes la aprueban por unanimidad, después de lo cual el Presidente de la junta clausura la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo tratado y resuelto por la junta universal, y en aprobación de esta acta, firman todos los asistentes.



Raúl G. Cantofield Bida
ACCIONISTA



Eduardo Xavier Charvet Ramón
ACCIONISTA



Luis Fernando Almagro Muñoz
Gerente General
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA